COPACO
Nuestra Compañía

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Edificio Gral. Bernardino Caballero
Alberdi e/ Oliva y Gral. Díaz
Asunción – Paraguay

A : PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO.-

DE : COMISIÓN DE ESTUDIO Y EVALUACIÓN DE SOBRES OFERTAS DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 13/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA CENTRALES DIGITALES" CONFORMADA A INSTANCIAS DEL MEMORÁNDUM Nº 153/P/2014 – ID: 274.239.-

FECHA: 06/11/2014. -

Tenemos el agrado de dirigimos a la Presidencia del Directorio y por su intermedio al Directorio de la Compañía, con el objeto de elevar a su consideración el presente Informe, resultado del Estudio y Evaluación del Sobre Oferta de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 13/2014** destinada a la ***"Adquisición de Insumos para Centrales Digitales"***, autorizada por el Directorio de la Compañía.

Conforme consta en el **Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2014**, de fecha 30 de setiembre de 2014, se ha presentado 1 (Una) Empresa Oferente, siendo su oferta la siguiente:

- **SISTENET: <u>OFERTA TOTAL:</u> Gs. 240.190.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta millones ciento noventa mil).- IVA incluido.**

El trabajo, de estudio y evaluación del Sobre Oferta, fue realizado por Áreas, considerando que existen aspectos bien diferenciados, que abarcan las **Áreas Legal, Económica - Financiera y Técnica**; por otro lado el aspecto referido exclusivamente a la **Oferta Económica** presentada.

Se han verificado y analizado los documentos contenidos, determinando si los mismos cumplen con todos los requisitos Legales, Económicos - Financieros y Capacidad Técnica, exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

a) Área Legal.

Conforme al **Acta de Apertura de Ofertas Nº 27/2014**, de fecha 30 de setiembre de 2014, cuyo original se adjunta, en la presente Licitación Por Concurso de Ofertas, ha presentado su sobre oferta, la firma: **SISTENET.**

El aspecto Legal de esta Licitación estuvo a cargo de la **Abogada Marta Beatriz Grance**, la **Evaluación de las Ofertas** se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal.

Lic. Edgar Villalba Flores

ARNALDO J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
Mat. 10.852 C.S.J.

OSVALDO R. GIMENEZ M.
Jefe Dpto. Conmutación (SGIRA)

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Bruno Gonzál
Asesor del Directoric
COPACO S.A.

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley N° 3.439/2007** Que modifica la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros. 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **Comisión Evaluadora** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de la Oferta presentada por la firma **SISTENET,** considerando que acompañó en su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, ***con los cuales acredita su capacidad legal, quedando habilitada para la presente Licitación por Concurso de Ofertas.-***

b) Área Económica.

El análisis Económico – Financiero estuvo a cargo del **Lic. Edgar Villalba Flores,** conforme al informe que se adjunta, el mismo ha procedido a la verificación de los documentos presentados por la Empresa mencionada precedentemente, en cumplimiento de los requisitos Económicos-Financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, constatándose que:

1. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **SISTENET** ha presentado los siguientes documentos:
   - Fotocopias de los Balances Generales y de los Estados de Resultados de los años 2011, 2012 y 2013, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
   - Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
   - Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2011, 2012 y 2013, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Lic. Edgar Villalba Flores

ARNALDO J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
Mat. 10.852 C.S.J.

MARTA BORANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Bruno Gonzále
Asesor del Directorio
COPACO S.A.

OSVALDO R. GIMENEZ M.
Jefe Dpto. Conmutación (SGRA)

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	12.41	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0.11	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	364.64	Si

Por lo tanto la **Empresa Oferente cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones ***que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato***.

c) Área Técnica

El análisis técnico estuvo a cargo del **Sr. Osvaldo R. Giménez Martínez (Coordinador)** representante del ***Dpto. Conmutación - Sub-Gerencia de Infraestructura y Redes de Acceso – Gerencia Técnica***, quien procedió a la verificación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones por parte de las Empresas Oferentes.

El resultado de esta evaluación se indica en el informe técnico adjunto presentado por el mismo; **dando cumplimiento** la empresa **SISTENET** a las condiciones establecidas en las especificaciones técnicas de la presente Licitación Por Concurso de Ofertas.

Oferta Económica

Con el Criterio de evaluar la Oferta Económica presentada por la Firma **SISTENET**, en base a los informes de las **Areas Legal, Económica-Financiera y Técnica**, se procedió a la verificación y análisis de la Nota Oferta, Planilla de Precios y Garantía de Mantenimiento de Oferta, siendo el monto total de la Oferta presentada por la firma mencionada de **Gs. 240.190.000 (Guaraníes Doscientos cuarenta millones ciento noventa mil).- IVA incluido**

Se menciona asimismo, el costo estimado por la Compañía para la presente Licitación al igual que la **disponibilidad presupuestada** en el **PAC Nº 274.239** asciende a la suma de **Gs. 231.500.000** (guaraníes Doscientos Treinta y un millones quinientos mil) **IVA incluido, siendo el monto Ofertado por la Firma SISTENET Mayor al costo estimado.**

Ing. Edgar Villalba Flores

ARNALDO J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado Notario Público

OSVALDO R. GIMENEZ M.
Jefe Dpto. Conmutación (SGIRA)

MARTA BAGRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Bruno Gonz
Asesor del Directo
COPACO S.A.

CONCLUSIÓN:

A fin de ajustar el monto de la Adquisición de los Insumos en base a la Disponibilidad Presupuestaria, se realizó una disminución de la cantidad de **Discos Magnetos Ópticos (Item 2) a ser adquiridas**; los **Items 1 y 3 quedan tal como están en la oferta presentada**, quedando el monto final a ser adjudicado en **Gs. 231.235.000 (Guaraníes Doscientos treinta y un millones doscientos treinta y cinco mil).- IVA incluido** de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Descripción del bien	Unidad de medida	CANTIDAD SUGERIDA	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	UNIDAD LECTOR GRAVADOR DE DISCO MAGNETO OPTICO (MOD DISK DRIVE)	Unidad	12	13.000.000	156.000.000
2	DISCOS MAGNETOS OPTICOS	Unidad	53	995.000	52.735.000
3	COMPUTADORA PERSONAL (PC)	Unidad	3	7.500.000	22.500.000
MONTO TOTAL: Gs. Doscientos treinta y un millones doscientos treinta y cinco mil.-					231.235.000

En razón al resultado del análisis y evaluación del Sobre Oferta de las Empresa participantes, cuyos detalles se expresaron precedentemente y de acuerdo a lo establecido en el Articulo Nº 28 de la Ley Nº 2051/2003 y el Articulo Nº 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, donde se establece que **"...la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.

2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

De acuerdo a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03**, la oferta de la Empresa **SISTENET**, **Cumple con los requisitos Técnicos y Económicos** para ser adjudicada en el presente llamado.

Por tanto esta Comisión sugiere:

Ic. Edgar Villalba Flores

ANÍBAL J. CAÑIZA ALVARENGA
Abogado y Notario Público
Mat. 10.852 C.S.J.

MARTA B. GRANCE
Abogada
Mat. C.S.J. 9989

Lic. Bruno Gonzá
Asesor del Directori
COPACO S.A.

OSVALDO R. GIMENEZ M.
Jefe Dpto. Conmutación (SCIRA)

Adjudicar el objeto de la presente Licitación Por Concurso de Ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

FIRMA	ÍTEMS Nº	MONTO TOTAL IVA INCLUIDO Gs.
SISTENET	1 al 3	**231.235.000.-**

MONTO TOTAL A SER ADJUDICADO: Gs. 231.235.000 (guaraníes Doscientos Treinta y un millones doscientos treinta y cinco mil) **IVA incluido.**

La sugerencia la realizamos atendiendo a que la empresa mencionada cumple con todos los requisitos Legales, Económicos y Técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones correspondientes.

Sin otro particular, le saludamos muy atentamente.

Osvaldo R. Giménez Martínez
Dpto. Conmutación (SGIRA)
Coordinador

Lic. Edgar Villalba Flores
Dpto. Económico Financiero

Abog. Marta Beatriz Grance
Asesoría Jurídica

Abog. Arnaldo Cañiza
Dpto. Contratos y Garantías

Lic. Bruno Gonzalez
Directorio de COPACO

Se adjuntan:

- Acta de Apertura de Ofertas **Nº 27/2014** original (2 hojas).
- Nota Presentada por la Firma **SISTENET** con las Documentaciones requeridas en el Acta de Apertura de Ofertas **Nº 27/2014** (23 hojas)
- Nota Presentada por la Firma **SISTENET** con las muestras requeridas en el Acta de Apertura de Ofertas **Nº 27/2014** (2 hojas)
- Nota de Solicitud de Prórroga (1 hoja).
- Copia de la Circular Nº 3/2006 D.N.C.P. (1 hoja)
- Informe Técnico y Tabla comparativa de precios originales (3 hojas).
- Informe Económico – Financiero original (2 hojas).
- Informe Legal original (4 hojas).
- Carpeta de oferta original **SISTENET** (folio 01 al 029).